

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS DE BENESERMU

Las Bases para la formación de bolsas de empleo y la cobertura de diversos puestos de trabajo en la Empresa Municipal Benesermu fueron publicadas en la página web de la empresa y fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Benesermu.

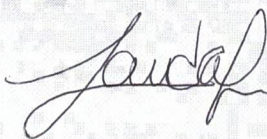
En las bases se recoge la creación de una Comisión de Valoración. Esta Comisión se crea el día 9 de febrero de 2026 y está compuesta por la encargada de la Empresa municipal del Ayuntamiento de Benetússer, personal administrativa de la Empresa de Servícis de Paiporta (Espai) y personal administrativa del Ayuntamiento de Mislata.

A tales efectos la Comisión de Valoración reunida el 9 de febrero de 2026 a las 9 horas en las oficinas de la empresa, será la encargada de resolver los procesos selectivos enumerados a continuación:

- Bolsa de empleo para la limpieza viaria
- Bolsa de empleo de jardinería
- Bolsa de empleo para la limpieza de edificios municipales
- Plaza vacante para la limpieza viaria (1)
- Plaza vacante de conserje (1)

Lo que firmamos en Benetússer a fecha 9 de febrero de 2026, la presidenta, la secretaria y la vocal de la Comisión.

Fdo. Sandra Gamón Soria



Fdo. Eva Muñoz Juan



Fdo. Xelo Tortajada Vivó

